



COMUNICADO DE PRENSA

Ante los últimos trascendidos sobre las intenciones del actual Gobierno Nacional en avanzar hacia una reforma tributaria para gravar a algunos, arbitrariamente denominados, “alimentos no saludables”, la Unión Kiosqueros de la República Argentina (U.K.R.A.) manifiesta su total rechazo a tales medidas.

De avanzar esta iniciativa, sería algo absolutamente discriminatorio para el sector ya que la mayoría de nuestras ventas están representadas por galletitas, snacks, golosinas, gaseosas y aguas. Un aumento de impuestos se trasladaría inmediatamente al consumidor y pegaría de lleno en el consumo minorista.

Un impuesto de este tipo no haría más que profundizar la crisis en la que se encuentra el sector. Sería una sentencia de muerte para los kiosqueros y almaceneros y dejaría en la calle a miles de familias. Además, a los kiosqueros no les quedaría otra que ajustar costos, por ejemplo despidiendo personal, empeorando aún más las cosas.

Desde enero las ventas vienen en baja. La inflación, el tarifazo de luz, gas y agua y el aumento de alquileres nos sacudió el bolsillo. Con un impuesto así pierden los kioscos y almacenes más chicos, mientras que los grandes hipermercados ganan, porque tienen mucho más margen financiero para trasladar costos.

Desde UKRA consideramos que la obesidad es un problema que debemos combatir, pero con instrumentos que no afecten la economía y el empleo, que promuevan la educación, difusión y que generen conciencia en la sociedad, sin castigar a los consumidores y a los trabajadores que apuestan por el país.

Por ello, apelamos a la conciencia de los funcionarios para que se entienda que más impuestos significan: menos consumo, menos empleo y menos crecimiento. Con más impuestos, perdemos todos.

Comisión Directiva de UKRA

Personería Jurídica N° 15027

17 de julio de 2017

Por contacto de prensa: Néstor Adrián Palacios (Presidente) – Cel: (011) 15 5605 8430